

II. Autoridades y Personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

ORDEN de 27 de diciembre de 1961 por la que se nombra al Teniente del Arma de Ingenieros don Francisco Palomo González y al Teniente del Arma de Artillería don Fernando Jorde Urrutia para cubrir vacantes de su empleo en la Policía Territorial de la Provincia de Sahara.

Ilmo. Sr.: Como resultado del concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 11 de octubre último, para proveer dos plazas de Teniente vacantes en la Policía Territorial de la Provincia de Sahara,

Esta Presidencia del Gobierno, de conformidad con la propuesta de V. I., ha tenido a bien designar para cubrir las mismas al Teniente del Arma de Ingenieros don Francisco Palomo González y al del mismo empleo del Arma de Artillería don Fernando Jorde Urrutia, que percibirán el sueldo anual y demás remuneraciones reglamentarias con cargo al presupuesto de dicha Provincia.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 27 de diciembre de 1961.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general de Plazas y Provincias Africanas.

ORDEN de 3 de enero de 1962 por la que causa baja en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles el personal que se relaciona.

Excmos. Sres.: Causan baja en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles, por los motivos que se indican, los Oficiales y Suboficiales que a continuación se relacionan, con expresión del empleo, Arma, situación y motivo de la baja:

Alferez de Ingenieros don Antonio Casado Pastora. Colocado en la Empresa Industria Fotoplástica. Madrid. — Retirado el 7 de noviembre de 1961

Alferez de Ingenieros don Angel Sánchez Cilleros. Colocado en el Servicio de Protección de Vuelo de la Región Aérea de Levante. Valencia.—Retirado el 23 de diciembre de 1961.

Subteniente de Artillería don Manuel Carrillo Pedrajas. Colocado en el Ayuntamiento de Priego de Córdoba (Córdoba).—Retirado el 18 de diciembre de 1961.

Brigada de Infantería don Demetrio Molinuevo Guridi. Colocado en el Ayuntamiento de Castro-Urdiales (Santander).—Retirado el 20 de diciembre de 1961.

Brigada de Artillería don Juan Baldero Escudero. Reemplazo voluntario en Barcelona.—Retirado el 27 de diciembre de 1961.

Brigada de Artillería don Manuel Martos Giráldez. Reemplazo voluntario en Aguadulce (Sevilla).—Retirado el 28 de diciembre de 1961.

Brigada de Artillería don Antonio Remartinez Blanco. Reemplazo voluntario en Zaragoza.—Retirado el 27 de diciembre de 1961.

Brigada de Ingenieros don Julio Alegre Nieto. Reemplazo voluntario en Madrid.—Retirado el 20 de diciembre de 1961.

Brigada de Ingenieros don Mariano Medina Sarmiento. Reemplazo voluntario en Madrid.—Retirado el 18 de diciembre de 1961.

Sargento primero de Infantería don Juan García Aguilera. Colocado en el Ayuntamiento de Madrid.—Retirado el 18 de diciembre de 1961.

Sargento de Infantería don Zacarias Bengoechea Pérez. Colocado en la Universidad Central. Madrid.—Retirado el 5 de julio de 1957.

Sargento de Infantería don Francisco Galván Mateo. Reemplazo voluntario en Jerez de la Frontera (Cádiz).—Retirado el 30 de septiembre de 1957.

Sargento de Infantería don Antonio Gómez Pocostales. Colocado en la Dirección General de Sanidad. Madrid.—Retirado el 18 de diciembre de 1958.

Sargento de Infantería don Antonio López Moreno. Reemplazo voluntario en Jaén.—Retirado el 20 de diciembre de 1961.

Sargento de Infantería don Angel Rodríguez Fraile. Colocado en la Dirección General de Correos y Telecomunicación. Madrid.—Retirado el 15 de agosto de 1959

Sargento de La Legión don Francisco García Díaz.—Reemplazo voluntario en Antequera (Málaga).—Retirado el 21 de diciembre de 1961

Sargento de Artillería don Manuel Vázquez Pérez. Colocado en el Ayuntamiento de Vigo (Pontevedra).—Retirado el 21 de diciembre de 1961.

Sargento de Artillería don José Pérez Ríos. Reemplazo voluntario en Manacor (Baleares).—Retirado el 18 de diciembre de 1961.

Al personal retirado relacionado anteriormente, que proceda de la situación de «Colocado», deberá hacerse nuevo señalamiento de haberes en relación a su destino civil, de acuerdo con lo establecido en el artículo 23 de las Leyes de 15 de julio de 1952 («Boletín Oficial del Estado» número 199) y 30 de marzo de 1954 («Boletín Oficial del Estado» número 91).

Lo digo a VV. EE. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. EE. muchos años.

Madrid, 3 de enero de 1962.—P. D., Serafín Sánchez Fuentas.

Excmos. Sres. Ministros ...

RESOLUCION de la Dirección General de Plazas y Provincias Africanas por la que se reconoce a don Rafael Abalos Arenas, Interventor del Servicio de Correos de la Región Ecuatorial, el sueldo inmediatamente superior a la categoría que actualmente ostenta.

Por reunir las condiciones establecidas en el artículo 25, en relación con el 7.º del Estatuto del Personal al servicio de la Administración de la Región Ecuatorial.

Esta Dirección General, de conformidad con la propuesta de V. I., ha tenido a bien reconocer a don Rafael Abalos Arenas, Interventor del Servicio de Correos de aquella Región, al solo efecto de la determinación de sus haberes de cualquier clase y mientras se halle al servicio de la expresada Administración, el sueldo anual de 27.000 pesetas, inmediatamente superior al que corresponde a la categoría que actualmente ostenta, con efectividad del día 1 de diciembre del año próximo pasado, cuya diferencia de haberes percibirá con cargo al crédito correspondiente del presupuesto de dicha Región.

Lo que participo a V. S. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 2 de enero de 1962.—El Director general, José Díaz de Villegas.

Sr. Secretario general de esta Dirección General.